Nombre usuario: MATTHIAS ENRIQUE FROHLICH RYBERTT Nombre corrector: MATÍAS ALEJANDRO ZENTENO COFRÉ

Responder:

Yo no lanzaría el medicamento a mercado, debido a los riesgos que conlleva tomar este remedio para ciertas personas y porque, en caso de resultar dañino para la salud, mancharía la reputación de la empresa y afectaría a todos sus productos.

Estoy conforme con las consecuencias de esta acción, porque, aunque podría afectar negativamente a muchas personas en la empresa, el daño producido a ellas es mucho menor que la suma de todos los daños que se podría provocar a los pacientes y a la imagen de la compañía.

Cumplo con mis obligaciones hacia los derechos del público en general, aunque puede que falte en mi obligación de cuidar de los empleados de la empresa, ya que si empeora el negocio puede que empeore también su condición, aunque no tanto como empeoraría si la empresa se ve afectada por lanzar un producto defectuoso.

Estoy respetando a la comunidad, se va incluso más allá de lo que la ley requiere, ya que el medicamento estaba autorizado por la FDA.

Como ya mencioné anteriormente, no cumplo con todos los deberes de la organización, ya que es mi deber mejorar la calidad de vida de los empleados (esto es discutible), pero no se puede poner en riesgo la vida de miles por el bienestar de algunos.

## Argumentar:

- Estoy de acuerdo con la comparación de daños entre lanzar el medicamento y no lanzarlo. Sin embargo, habría que tener en cuenta que este medicamento es necesario para ciertas personas y además varios otros medicamentos del segmento también tienen efectos adversos.
- Estoy de acuerdo con que se está cumpliendo con el deber de ser totalmente consecuentes con los efectos adversos del medicamento. Sin embargo, hay clientes que necesitan de este medicamento, asunto que faltó evaluar.
- De acuerdo.
- Totalmente de acuerdo con el razonamiento, el deber es sacar adelante la organización, lo cual no se está haciendo al no lanzar el medicamento, ya que es probable que la empresa quiebre.

## Rehacer:

Aclararía que la sumatoria de beneficios que recibirían los pacientes por el medicamento podría ser menor a la sumatoria del daño causado, ya que se me dijo que no tomaba en cuenta a los pacientes que necesitaban el medicamento. Además, agregaría que existen otros medicamentos semejantes en el mercado, por lo que los pacientes no se quedarían sin opciones de tratamiento.